

CERTIFICACIÓN No. 0294

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

HACE SABER:

Que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), de advertir la posibilidad de afectar los derechos de terceros indeterminados por la decisión de una actuación administrativa de contenido particular y concreto, donde la información deberá ser divulgada en un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz; el Director del Instituto, mediante la presente comunicación, informa:

Que mediante Resolución No. 0463 del treinta (30) de noviembre de 2025, ***“Por la cual se acepta la renuncia a un servidor público y se declara la vacancia definitiva de un empleo del Instituto de Casas Fiscales del Ejército”*** se aceptó la renuncia de la servidora pública **ANA CAROLINA GONZALEZ BAQUERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.086.188, del empleo **AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CÓDIGO 6-1 GRADO 20**, ubicado en la Subdirección de Inmuebles/ Grupo de Servicio al usuario/ Atención al usuario, a partir del primero (01) de diciembre de 2025.

Que de acuerdo a la Circular Externa No. 0011 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dentro de los requisitos y documentos para solicitar las anotaciones de inscripción, actualización, comisión, cancelación, correcciones e inclusiones en el Registro Público de Carrera Administrativa se debe anexar constancia de vinculación a terceros efectuada por la entidad.

Dado lo anterior, se fija el presente aviso en la página web y en las carteleras de la entidad, por el tiempo de cinco (5) días hábiles, del doce (12) al diecinueve (19) de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Proyectó: PS Ivonne Natalia Rojas Martín – Contratista Talento Humano.



Revisó: PSD. Lady Diana Buitrago Cuervo - Coordinadora Talento Humano

[Handwritten signature]

